

ARMOTA S. A

Aprobada mediante Resolución SC.IRM.DIC.002814 del 15/05/2008

Inscrita en el registro Mercantil 20 de Mayo del 2008

Registro Único de Contribuyente 0992567341001

INFORME DE COMISARIO

MACHALA, 26 DE Marzo del 2013

Señores

Junta General de Accionista de la Compañía

ARMOTA S. A

De mis Consideraciones:

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con los reglamento que consta en las resoluciones dictada por la Superintendencia de Compañías, y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la COMPAÑÍA ARMOTA S. A

Cumple el presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2012. Dejando constancia de lo siguiente:

En mi calidad de Comisaria Principal de la COMPAÑÍA ARMOTA S. A, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía ARMOTA S. A. al 31 de diciembre del 2012 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Normas Internaciones de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas.

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías

Sin Otro Particular al respecto de ustedes.

ATENTAMENTE

Econ. Leoncio Quiroz Ortiz

COMISARIO

CC. # 0906881339

CC. ARCHIVO

Dirección: Calle Juan Montalvo 2305 entre Pichicha y Arizaga

Teléf. 0729633340 email. MINU1722@HOTMAIL.ES

MACHALA - ECUADOR